

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código: Versión: Fecha: Página:	OCR-P6-F3 2 20/05/2026 1 de 1
	Verificación de experiencia e idoneidad Prestación del Servicio		

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRONICO	EXPERIENCIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (TIPO Y NUMERO)	900223319 6	SI CUMPLE

FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA (ESTUDIO PREVIO)	El asociado deberá acreditar su idoneidad y trayectoria institucional mínima de cinco (5) años en proyectos, programas o iniciativas orientados al diseño, estructuración y/o implementación de estrategias de fortalecimiento en comercialización digital, comercio electrónico, transformación digital empresarial o desarrollo de capacidades para la gestión de canales de venta digitales, dirigidos a emprendedores, negocios locales, mipymes o unidades productivas, a través de certificaciones de contratos/convenios, actas de liquidación o copia de contratos	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA VERIFICADA	TITULO OBTENIDO:	FECHA DE GRADO (O TERMINACIÓN DE MATERIAS SI APLICA)

EXPERIENCIA REQUERIDA EN MESES SEGUN ESTUDIO PREVIO (CATEGORÍA DE ACUERDO CON LA TABLA DE HONORARIOS):	MES(ES) ACREDITADOS
60	62
DÍAS EXPERIENCIA REQUERIDA	DÍAS ACREDITADOS
1800	1845

NOMBRE EMPRESA O ENTIDAD	FECHA DE INGRESO DIA/MES/AÑO	FECHA DE RETIRO DIA/MES/AÑO	EXPERIENCIA (DÍAS)
COMPENSAR	27/10/2025	31/12/2025	65,00
COMPENSAR	01/07/2025	31/08/2025	61,00
Tides Foundation	22/06/2023	30/06/2025	729,00
SENA	16/12/2022	31/12/2022	16,00
MIN TIC	30/10/2022	15/12/2022	46,00
FIDUCIARIA POPULAR S.A	18/04/2022	29/10/2022	192,00
BID	01/03/2022	17/04/2022	47,00
BBVA	18/12/2020	18/05/2021	151,00
SDDE	13/11/2020	17/12/2020	35,00
RENATA	31/05/2017	28/02/2019	629,00
EQUIVALENCIA <small>(Esta casilla aplica solamente para reportar formación académica por tiempo, la equivalencia de tiempo por formación académica deberá manifestarse en la casilla observaciones)</small>	NO APLICA		0,00
	NO APLICA		0,00
TOTAL EQUIVALENCIA			0,00
EXPERIENCIA VERIFICADA		TOTAL	1.845,00

CERTIFICACIÓN SOBRE LA IDONEIDAD	Revisados los documentos que soportan el presente trámite contractual, certifico que la persona jurídica relacionada cumple con los requisitos trayectoria, con lo cual se acredita su idoneidad para ejecutar el objeto y obligaciones contractuales pactadas.
OBSERVACIONES:	NO APLICA

NOTA: Este formato debe ser diligenciado en computador. De esta manera se calculará automáticamente si el candidato cumple con la experiencia requerida.

Firma Elaboró:

Nombre: JULIANA TORAL VILLADIEGO
Nombre del área: Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial
FECHA DE VERIFICACIÓN: 3/08/26
DIA / MES / AÑO

*Evite imprimir los documentos de conformidad con la Política de Uso Eficiente y Racional de Papel. (En caso de estar impreso, se considera una Copia No Controlada. El usuario debe consultar la versión oficial publicada en la intranet)	
--	--

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO
Nombre e identificación del Contratista: Se debe diligenciar nombre completo, tipo y numero de documento del aspirante. Ejemplo: JUAN ANDRES PEREZ SARMIENTO CC 1234567890
Casilla de Experiencia: NO DEBE SER MODIFICADA O ALTERADA , la misma se encuentra formulada con el fin de arrojar el resultado de forma automatica conforme con la relación de experiencia
Formacion Academica requerida: Se debe establecer tal y como se establece en el numeral 5.1 de los estudios previos "Requisitos de formación académica y experiencia requeridos para Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con persona natural"
Título Obtenido: Deben relacionarse unicamente los titulos academicos requeridos para el cumplimiento del perfil requerido y equivalencia en caso de aplicar (<i>Título profesional adicional al exigido siempre que sea afín con el objeto a contratar por Título de posgrado o Título de posgrado relacionado con el objeto a contratar por Dos (2) años de experiencia profesional, en el caso que la categoría requiera título de posgrado este deberá ser adicional al requerido</i>), no es necesario registrar todos los titulos academicos obtenidos si estos no son requeridos para el perfil - Se debe integrar la información tal y como se establece en los soportes academicos
Fecha de grado o terminación de materias: Se debe establecer la fecha conforme con los soportes academicos aportados
Experiencia requerida: Se debe establecer tal y como se establece en el numeral 5.1 de los estudios previos "Requisitos de formación académica y experiencia requeridos para Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión con persona natural" atendiendo a lo establecido en la resolución de honorarios frente al tipo de experiencia (profesional, general o relacionada en caso de equivalencia)
Años: Se deberá diligenciar para los casos que aplique equivalencia de dos (2) años de experiencia relacionada con el objeto a contratar por Título de posgrado. (La experiencia deberá ser adicional a la mínima requerida)
Meses: Establecer de acuerdo con lo requerido en el estudio previo atendiendo a las categorías de la resolución de honorarios vigente
Días: NO DEBE SER MODIFICADA O ALTERADA , la misma se encuentra formulada con el fin de arrojar el resultado de forma automatica conforme con los años y meses de experiencia requeridos
Total: NO DEBE SER MODIFICADA O ALTERADA , la misma se encuentra formulada con el fin de arrojar el resultado de forma automatica conforme con los años y meses de experiencia requeridos
Nombre de Empresa o Entidad: Diligenciar conforme con las certificaciones de experiencia aportadas, tal y como lo establezca el certificado

<p>Fecha de Ingreso: Diligenciar conforme con las certificaciones de experiencia aportadas, tal y como lo establezca el certificado. En caso de certificaciones en las cuales no se menciona fecha cierta sino periodo de tiempo, ejemplo ENERO 2020, se deberá tomar el ultimo día del mes relacionado, ejemplo 31/01/2020. Tener en cuenta las indicaciones frente a la contabilización de experiencia según la profesión</p>
<p>Fecha de retiro: Diligenciar conforme con las certificaciones de experiencia aportadas, tal y como lo establezca el certificado. En caso de certificaciones en las cuales no se menciona fecha cierta sino periodo de tiempo, ejemplo ENERO 2020, se deberá tomar el primer día del mes relacionado, ejemplo 01/01/2020. Las certificaciones que son expedidas en ejecución, se debe tomar como referencia la fecha de expedición de la certificación. En los casos que la certificación corresponda a vinculación con entidades publicas debe solicitarse el soporte de aceptación de renuncia con el fin de descartar inhabilidad</p>
<p>Experiencia dias: NO DEBE SER MODIFICADA O ALTERADA, la misma se encuentra formulada con el fin de arrojar el resultado de forma automatica conforme con las fechas relacionadas</p>
<p>Experiencia Verificada: NO DEBE SER MODIFICADA O ALTERADA, la misma se encuentra formulada con el fin de arrojar el resultado de forma automatica conforme consumatoria de los dias de experiencia</p>
<p>Equivalencia: Diligenciar el nombre del posgrado unicamente cuando se aplique Título de posgrado relacionado con el objeto a contratar por Dos (2) años de experiencia profesional o en su defecto indicar que No Aplica - la casilla de valor debe Diligenciarse con la cifra "730" para establecer el cumplimiento del tiempo requerido para la equivalencia</p>
<p>Observaciones: Deberá relacionarse si se da aplicación a cualquiera de las equivalencias permitidas en la Resolución de Honorarios Vigente; En igual sentido, diligenciar en caso de precisiones frente a la relación de pregrados o posgrados con el objeto a contratar</p>

<p>Idoneidad: NO DEBE SER MODIFICADA O ALTERADA; Siempre debe certificarse la idoneidad, para lo cual debe indicarse que <i>"Revisados los documentos que soportan el presente trámite contractual, certifico que la persona relacionada en el presente documento cuenta con los requisitos exigidos para la categoría requerida, con lo cual se acredita su idoneidad para ejecutar el objeto y obligaciones contractuales pactadas. Adicionalmente manifiesto que he verificado los respectivos soportes de la hoja de vida"</i></p>
<p>Nombre: Responsable de la Contratación y quien certifica la idoneidad de la persona a contratar - Jefe de la dependencia solicitante</p>
<p>Dependencia: Area de donde surge la necesidad</p>
<p>Fecha de Verificación: Dilgenciar fecha de diligenciamiento y/o firma</p>
<p align="center">CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES EXPERIENCIA</p>
<p>Consideraciones frente a la experiencia: La regla general para la contabilización de la experiencia profesional, de acuerdo con el artículo 229 del Decreto 019 de 2012, establece que esta debe contarse a partir de la terminación y aprobación del pensum académico o la fecha de grado, según corresponda.</p> <p>No obstante, existen profesiones con normativa especial que constituyen excepciones prácticas a esta regla general, en las cuales el cómputo de la experiencia se realiza a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Tal es el caso de: Las profesiones del sistema de seguridad social en salud, reguladas por el Ministerio de Salud y el RETHUS. Las profesiones reguladas por el COPNIA y por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y profesiones afines, y demás Consejos Profesionales de Ingeniería que apliquen</p> <p>En profesiones como Derecho, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía, entre otras, aunque la experiencia se contabilice desde la terminación del pensum o fecha de grado, la obtención y presentación de la tarjeta o matrícula profesional sigue siendo obligatoria para ejercer la profesión.</p> <p>Se adjunta documento de referencia que detalla los criterios de contabilización de la experiencia profesional en Colombia.</p>

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

